

*Lecciones y Ensayos*, Nro. 99, 2017

RAMALLO, María de los Ángeles, “A dos años de la caída de *Playboy*...”, pp. 197-211

## A DOS AÑOS DE LA CAÍDA DE *PLAYBOY*. DEBATES EN TORNO A LA INDUSTRIA PORNOGRÁFICA\*

MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMALLO\*\*

**Resumen:** El presente ensayo tiene por objetivo recorrer los distintos argumentos esgrimidos por teóricas feministas en torno a la temática de la pornografía. Así, se contrapondrán las ideas que ven a la industria pornográfica como un lugar de reproducción de la dominación masculina con aquellas que la ven como un posible espacio de liberación femenina, mostrando ciertas continuidades y discontinuidades entre una y otra postura.

**Palabras clave:** pornografía – dominación – performatividad – género

**Abstract:** This essay sought to analyze the different arguments around pornography stated by feminist theorists. Therefore, I will contrast those views which consider the porn industry as a place of reproduction of male’s domination with the ones that think of it as a way of female’s liberation, showing the similarities and differences between them.

**Keywords:** pornography – domination – performativity – gender

### I. INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo XVI, dice Michel Foucault, la puesta en discurso del sexo ha estado sometida a un mecanismo de incitación creciente.<sup>1</sup> Es en este momento en el que, en el campo de la literatura, comienzan a circular textos eróticos, de “literatura escandalosa”. A fines del siglo XVII y durante el siglo XVIII, los pensadores de la Ilustración luchaban contra

\* Recepción del original 05/11/18. Aceptación 22/11/17.

\*\*Abogada (UBA).

1. FOUCAULT, M., *Historia de la Sexualidad I. La voluntad de saber*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2014, p. 18.

el poder del clero y de la nobleza, resaltando el individualismo y buscando la separación de la Iglesia y el Estado. En *Un paseo más íntimo con Sade*, Roger Shattuck nos muestra cómo los fines de los autores de literatura pornográfica de la época eran políticos. Los libros eróticos eran muestra de ideales revolucionarios, ideales que atacaban a la religión, a la monarquía y a la aristocracia, y que buscaban chocar con una cultura de conductas sexuales reprimidas. Los escritos de Sade, plasmados de detalles en las descripciones de las prácticas sexuales, critican y denuncian el orden del Antiguo Régimen. Los personajes son hombres ricos y poderosos. Sus prácticas están al margen de la ley.<sup>2</sup> Ahora bien, en este contexto de proliferación de discursos en torno a la sexualidad, el sexo no deja de ser un asunto de policía. "Tales discursos sobre el sexo no se han multiplicado fuera del poder o contra él, sino en el lugar mismo donde se ejercía y como medio de su ejercicio".<sup>3</sup> "Policía del sexo", dirá Foucault, "no el rigor de una prohibición sino la necesidad de reglamentar el sexo mediante discursos útiles y públicos".<sup>4</sup> En el siglo XVIII, el asunto de la población se vuelve un problema económico y político, y la observación y el análisis para su superación pasa a centrarse en la manera en la que cada uno se desenvuelve en sus relaciones sexuales. En este sentido, la puesta en discurso del sexo está dirigida a la tarea de expulsar de la realidad las formas de sexualidad no sometidas a la economía estricta de la reproducción.<sup>5</sup>

La sexualidad está atravesada, entonces, por discursos que nos dicen qué, cómo y cuándo hacer. La forma en que estos discursos son contruidos y la posibilidad de intervenir en ellos son la base, a mi entender, de las distintas posturas feministas en torno a la pornografía.

Este ensayo busca explicar las continuidades y discontinuidades, similitudes y diferencias, entre algunas de estas posturas.<sup>6</sup> Asimismo, difundir los pensamientos de algunas autoras y autores que, en el ámbito del dere-

2. Ver SCHATTUCK, R., "El divino marqués", en *Conocimiento prohibido*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 198-251.

3. FOUCAULT, M., ob. cit., p. 35.

4. *Ibid.*, p. 27.

5. *Ibid.*

6. Se aclara que en el presente artículo no se tomarán todas las posiciones del campo sino que se buscará dar cuenta de aquellas posturas mayoritarias, que sientan las bases teóricas para escritos en la materia. Por ello, se decidió realizar un recorte tomando en cuenta principalmente dos posturas que parecerían contraponerse.

cho, se encuentran muchas veces rezagados.

Así, comenzaré tomando los escritos de Paul B. Preciado en lo que hacen a su respuesta a la conceptualización descripta de Foucault y la obra de Judith Butler sobre la performatividad del género. Resumiré, luego, algunos de los postulados de Catharine MacKinnon y Andrea Dworkin. Su postura será contrapuesta con la corriente del feminismo “prosexo” o “anticensura”, que defiende la apropiación del espacio pornográfico para volverlo feminista. Por último, esbozaré mi posición en relación con esta última argumentación.

El trabajo se divide en cuatro acápites, cada uno de ellos haciendo alusión a los ejes descriptos. “A dos años de la caída de *Playboy*” intenta marcar cómo juegan los cambios de la industria pornográfica de los últimos años –principalmente marcados por la aparición de internet como principal lugar de intercambio y consumo– y se pregunta si ello podría generar un espacio para que las mujeres puedan difundir una pornografía feminista.

## II. LA RESPUESTA DE PRECIADO A FOUCAULT. LA ERA FARMACOPORNOGRÁFICA

*Testo Yonqui. Sexo, drogas y biopolítica* es, hasta donde alcanza mi conocimiento, aquel libro en el que Preciado más claramente describe la obra de Foucault en torno a la sexualidad y su postura al respecto. En este, el autor combina una narración sobre su experiencia personal al comenzar a administrarse testogel –fármaco que aporta testosterona al organismo que lo ingiere– con un exhaustivo examen teórico de las tecnologías de poder que configuran el sexo y el género.

La lectura de Preciado ha sido influenciada fuertemente por la teórica feminista posmoderna Judith Butler. Por ello, antes de adentrarme en algunas cuestiones centrales de *Testo Yonqui*... y de otros libros de Preciado, me gustaría realizar unos sucintos comentarios sobre Butler.

En muy resumidos términos, la tesis de esta autora se centra en que el género es una práctica discursiva y corporal performativa.<sup>7</sup> El género se produce performativamente, es decir, se construye a través de un con-

7. Ver BUTLER, J., *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007.

junto sostenido de actos. Para Butler, el género no se asocia con una base biológica pero tampoco se elige voluntariamente. Existen ciertas normas que guían nuestra acción. La normatividad "por una parte se refiere a los propósitos y a las aspiraciones que nos guían, los preceptos por los cuales estamos obligados a actuar o hablar el uno al otro, las presuposiciones que se manifiestan habitualmente, mediante las cuales nos orientamos y que orientan nuestras acciones. Por otra parte, la normatividad se refiere al proceso de normalización, a la forma en que ciertas normas, ideas e ideales dominan la vida incorporada y proporcionan ciertos criterios coercitivos que definen a los 'hombres' y a las 'mujeres' normales".<sup>8</sup> En el campo del género, lo normativo está asociado con una matriz heterosexual y una concepción binaria (hombre/mujer, masculino/femenino). La repetición de actos que constituyen nuestro género, entonces, se ve de cierta manera regulado. A través de estos actos—heteronormativos y binarios—reproducimos y a su vez *creamos* el género.

Sin embargo, Butler le deja en su teoría lugar a la transformación social. El feminismo, a su entender, se debe ocupar de la transformación social de las relaciones de género. En este sentido, si el género es performativo, si se constituye a través de la repetición, a lo que hay que apostar es a una repetición subversiva. "No solo es importante comprender cómo se instituyen en términos del género, cómo se naturalizan y cómo se establecen como presuposiciones, sino trazar los momentos en los que se disputa y se reta al sistema binario del género, en los que se cuestiona la coherencia de las categorías, en los que la misma vida social del género resulta ser maleable y transformable".<sup>9</sup>

Como adelantamos, este marco teórico es el utilizado por Preciado. Por otro lado, será este también el marco teórico de las muchas feministas "prosexo", lo que será retomado en el acápite IV.

Volviendo a *Testo Yonqui*, en este libro Preciado, tal como se mencionó, realiza un recorrido por la historia de la sexualidad de Foucault. Así, explica el pasaje, a finales del siglo XVIII, del régimen soberano al régimen disciplinario, que fue esbozado en la introducción de este ensayo. El régimen soberano de la sexualidad responde a una lógica monosexual en donde el hombre es el modelo de perfección. Siguiendo a Laqueur, Pre-

8. BUTLER, J., *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós, 2006, p. 291.

9. *Ibid.*, p. 305.

ciado describe al régimen disciplinario como un “sistema de oposiciones y ya no de semejanzas” [...] “el sexo femenino ya no es una inversión o una interiorización del sexo masculino sino un sexo enteramente diferente cuyas formas y funciones responden a una lógica propia”.<sup>10</sup> Lo que intentan explicar estos autores es la forma en la que se producen distintos tipos de subjetividades. La subjetividad femenina y masculina se configuró, así, a través de un conjunto de dispositivos sexopolíticos disciplinarios, entre los que se incluyen desde la arquitectura doméstica, la división privado-público, hasta la ginecología, el cine, la fotografía.

Sin embargo, a estos dos regímenes desarrollados por Foucault, Preciado le agrega un tercero: el régimen *farmacopornográfico*. “Foucault parece pasar por alto un conjunto de transformaciones profundas de las tecnologías de producción de subjetividad que se suceden a partir de la Segunda Guerra Mundial y que nos obligan a conceptualizar un tercer régimen de subjetivación, un tercer sistema de saber-poder, ni soberano, ni disciplinario, ni premoderno, ni moderno, un régimen que tome en consideración el impacto de las nuevas tecnologías del cuerpo en la construcción de la subjetividad”.<sup>11</sup>

Este nuevo régimen se encuentra atravesado por dos grandes industrias: la industria de la farmacéutica y la industria de la pornografía. En lo que hace a la industria farmacéutica, el hito más destacable es la introducción de la píldora. Esta fue acompañada en gran parte de Europa y en Estados Unidos por ciertos cambios que tuvieron lugar luego de la segunda posguerra en las relaciones de género, principalmente en las ciudades y en las clases medias y altas. Estos cambios se vieron, por ejemplo, en el aumento de la soltería, de los divorcios, de las uniones convivenciales y los nacimientos extramatrimoniales, y a la vez en la postergación de la edad del primer parto y de la reducción del número total de hijos. Por su parte, en el llamado “Tercer Mundo”, preocupaba el crecimiento de la población y, particularmente, el aumento de la natalidad en sectores bajos, lo que se asociaba con la perpetuación de la pobreza, la desnutrición, el analfabetis-

10. PRECIADO, B., *Testo Yonqui. Sexo, drogas y biopolítica*, Buenos Aires, Paidós, 2014, p. 67.

11. *Ibid.*, p. 70.

mo y la inestabilidad política.<sup>12 13</sup> Desde la introducción de la píldora, la industria de la anticoncepción ha avanzado enormemente. Sin embargo, “no podemos decir que la industria de la anticoncepción haya producido una revolución similar a la de la píldora”.<sup>14</sup> A esta industria farmacéutica, se le suma, hoy, una nueva pastilla, el viagra: “la novedad del fin de siglo fue una nueva pastillita que permite “elevar” la potencia sexual masculina y asegura *performances* exitosas y de larga duración sin que la edad o ciertas dolencias pongan un límite”.<sup>15</sup>

Por otro lado, en relación con la industria pornográfica, podríamos marcar como evento paradigmático la creación de *Playboy* en 1953 por el multimillonario Hugh Hefner, con Marilyn Monroe desnuda en la portada del primer número. “Es posible entender a Hugh Hefner como pop–arquitecto y al imperio *Playboy* como una oficina multimedia de producción arquitectónica, ejemplo paradigmático de la transformación de la arquitectura a través de los medios de comunicación del siglo XX”.<sup>16</sup>

Lo importante aquí es que ambas industrias tienen un punto en común: la disociación de la sexualidad y la reproducción. Esto es, justamente, lo que marca el quiebre con la historia de la sexualidad de Foucault. La relación de las píldoras anticonceptivas con esta situación es obvia. En el caso de la pornografía, se asocia con la revalorización de la masturbación, lo que Preciado menciona como “cooperación masturbatoria”. La pornografía coopera y tiene como finalidad alentar una actividad que, durante años, fue considerada un tabú. Un tabú construido a partir de aquellos discursos que rechazaban todas aquellas prácticas que no encajaran en el binomio “sexualidad-reproducción”.

Hasta aquí he descripto algunas de las bases teóricas de Preciado, contextualizando la discusión en la que, coincido, es la *era farmacopornográfica*

12. FELITTI, K., *La revolución de la píldora. Sexualidad y política en los sesenta*, Buenos Aires, Edhasa, 2012, pp. 9-10.

13. Karina Felitti marca, en este punto, una diferenciación entre lo que ocurría en otros países del “Tercer Mundo” –esto es, la preocupación por el boom poblacional– con lo que ocurría en Argentina, en donde el problema era, por el contrario, la caída en la natalidad. Esto llevó a que se adoptara desde el Estado un discurso más bien natalista, desvinculado de los programas de planificación familiar. Ver, FELITTI, K., ob. cit.

14. *Ibid.*, p. 197.

15. *Ibid.*

16. PRECIADO, B., *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en “Playboy” durante la guerra fría*, Barcelona, Anagrama, 2010, p. 16.

ca. Esta teoría es filosóficamente descriptiva de lo que el autor percibe como cambios en la administración de la sexualidad. Según mi lectura, no se trata de una valoración positiva de estos cambios. En este sentido, creo importante remarcar –para poder mostrar, también, luego, las continuidades con otras posiciones feministas– que Preciado no adopta aquí una postura “pro Hefner” o “pro *Playboy*”. Simplemente lo toma como hito –al igual que la introducción de la píldora– para mostrar que ya no vivimos en un régimen en el que la sexualidad esté ligada estrictamente con la reproducción.<sup>17</sup>

Así según los pensamientos de Preciado, si bien *Playboy* marcó un quiebre importante en lo que hace a la construcción de la sexualidad y alteró los códigos de género, permaneció en el marco del discurso heteronormativo y binario centrado en la diferencia sexual.<sup>18</sup> “La pornotopía *Playboy* trató de terminar en plena guerra fría con las bases sociales de la servidumbre masculina en el régimen del capitalismo heterosexual, pero no cuestionó el sistema de género que le era inseparable. El resultado de este programa desigual de liberación fue el híbrido de una versión *high-tech* de Robinson Crusoe y una versión voluptuosa de *Mujercitas*”.<sup>19</sup>

Resumiendo, creo que los escritos de Butler y Preciado pueden ser perfectamente tomados –y de hecho lo son– para pensar en la posibilidad de subvertir las normas de género. Pero, por otro lado, es importante no perder de vista que no desconocen que prácticas que pueden de alguna manera cambiar la estructuras de género a su vez pueden seguir reproduciendo y produciendo dinámicas de poder, control y dominación.

En los próximos acápites retomaré algunas de estas ideas. Puntualmente, a continuación desarrollaré algunas de las nociones centrales de los escritos de MacKinnon y Dworkin sobre la dominación, el sexo y la pornografía, en el acápite IV las contrapondré con la postura “prosexo”, defensora del llamado “posporno”, y volveré con Preciado en el acápite V, en el que me ocupo de la pornografía e internet.

17. Por otra parte, también es importante destacar que estos regímenes, que quizás fueron explicados de manera hermética y antagónica, se pueden superponer temporal y espacialmente. Son teorías que ayudan a conceptualizar modos de administrar la sexualidad, que, en muchos casos, se combinan.

18. CANO, V., “Reseña. Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en *Playboy* durante la guerra fría”, en *Mora*, n° 19, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2013, p. 3.

19. PRECIADO, B., *Pornotopía...*, ob.cit., p. 206.

### III. PORNOGRAFÍA Y DOMINACIÓN

A la pregunta en torno a qué es el género, MacKinnon responde con una conceptualización de este como una desigualdad de poder, es un estatus social basado en quién tiene permitido hacer qué; se trata de una supremacía masculina y una subordinación femenina. Las críticas de MacKinnon al feminismo legal son quizás conocidas, y, además, escapan el objeto de este trabajo. En lo que aquí interesa, en *El arte de lo imposible*, ella señala que “creo que el error fatal del brazo legal del feminismo ha sido su fracaso en comprender que el motivo principal de la desigualdad entre los sexos es la misoginia y que el motivo principal de la misoginia es el sadismo sexual”.<sup>20</sup> El sexo y la sexualidad juegan en la teoría de MacKinnon un lugar fundamental. Esta autora se encargó de las temáticas de acoso sexual, violación y pornografía como asuntos de violencia. Tanto ella como Dworkin participaron activamente en el debate generado a partir de la denuncia en la prensa de Linda Boreman, quien alegó que su ex marido Chuck Traynor la había forzado a participar en varios films pornográficos, entre ellos “La Garganta Profunda”, una de las películas porno con mayor éxito en la industria. En *Garganta profunda: memorias de una actriz porno*, Linda Boreman describió cómo fue obligada a actuar en las escenas, cómo la amenazaban con armas, cómo no había prestado consentimiento para realizar esos actos.

MacKinnon y Dworkin escribieron en coautoría *Pornography and civil rights: A new day for woman's equality* –entre otros libros–, en donde definieron a la pornografía como “subordinación gráfica y sexualmente explícita de las mujeres a través de imágenes y/o palabras que también incluye uno o más de los siguientes puntos: i) las mujeres son presentadas deshumanizadas como objetos sexuales, cosas o bienes; ii) las mujeres son presentadas como objetos sexuales que disfrutan del dolor y la humillación; iii) las mujeres son presentadas como objetos sexuales que experimentan placer sexual al ser violadas; iv) las mujeres son presentadas como objetos sexuales atadas, cortadas o mutiladas, lastimadas o heridas físicamente; v) las mujeres son presentadas en posturas de sumisión sexual, servidumbre o exposición; vi) las partes del cuerpo de las mujeres –incluido

20. MACKINNON, C., “El arte de lo imposible”, en MACKINNON, C., *Feminismo inmodificado. Discursos sobre la vida y el derecho*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2014, p. 19.

pero no limitado a las vaginas, las pechos y las piernas— son exhibidas de tal forma que las mujeres son reducidas a esas partes; vii) las mujeres son presentadas como prostitutas por naturaleza; viii) las mujeres son presentadas siendo penetradas por objetos o animales; ix) las mujeres en escenarios de degradación, humillación o tortura, mostradas como sucias, inferiores, sangrando, moretoneadas o lastimadas en un contexto que hace de esas condiciones ‘sexuales’”.<sup>21</sup>

Estas autoras se enfrentan con las posiciones liberales que, amparadas en la Primera Enmienda de la constitución estadounidense, defienden a la industria pornográfica sosteniendo que una regulación o una prohibición de esta contraría la libertad de expresión y que esto es inaceptable en un estado de derecho. “Proteger a los pornógrafos [...] no promueve la libertad de expresión de las mujeres. *Nunca* lo ha hecho. La pornografía aterroriza a las mujeres hasta el silencio. Por lo tanto, la pornografía no está a favor del interés de nuestra expresión”.<sup>22</sup>

Por otro lado, se enfrentan a aquel argumento, también liberal, que sostiene que las acciones que no producen daño no pueden ser objeto de criminalización. A esto, MacKinnon responde que la pornografía efectivamente causa daño,<sup>23</sup> tanto individualmente —y si creen que no, escuchen a Linda Boreman— como a las mujeres como miembros del “grupo mujeres”. No es posible, carece de sentido, y es masculino, pensar el daño en los mismos términos en los que lo pensamos para delitos de lesiones entre hombres, o hurtos. “La lógica de Primera Enmienda, como casi todos los razonamientos legales, tiene dificultades para captar el daño que no es causado en forma lineal, en el sentido de ‘Juan le pegó a María’”.<sup>24</sup>

En *Más que simplemente una revista: el dinero de Playboy* —discurso dado en 1982 en un panel organizado por la “National Women’s Studies Association”— MacKinnon describe y critica cómo se construye la legi-

21. DWORKIN, A. y MACKINNON, C., *Pornography and civil rights: A new day for woman’s equality*, Minneapolis, Organizing against Pornography, 1988, p. 36.

22. MACKINNON, C., “Más que simplemente una revista: el dinero de Playboy”, en MACKINNON, C., *Feminismo inmodificado...*, ob. cit., p. 202.

23. En el discurso “La hermana de Francis Biddle: pornografía, derechos civiles y expresión”, MacKinnon trata en extensión el problema del daño y la pornografía. Ver MACKINNON, C., “La hermana de Francis Biddle: pornografía, derechos civiles y expresión”, en MACKINNON, C., *El arte...*, ob. cit., p. 244-306.

24. MACKINNON, C., “No es una cuestión moral”, en MACKINNON, C., *El arte...*, ob. cit., p. 231.

timidad de esta empresa. “*Playboy*, la revista, vende la sexualidad de las mujeres como ‘entretenimiento para hombres’. *Playboy*, la fundación, dona una buena cantidad del dinero que la revista produce de esta manera para algunas clases de trabajos feministas y se jacta de ello más que en exceso”.<sup>25</sup> Aquí, MacKinnon explica por qué, en su entender, la aceptación de las feministas del dinero de *Playboy* —y esto se ve en el financiamiento mencionado de artículos académicos feministas, de asociaciones, y hasta de campañas como aquellas para la despenalización del aborto— contribuye a volver aceptable lo que *Playboy*, como pornografía, hace de las mujeres. “*Playboy* afirma que es una publicación feminista; al menos Hugh Hefner y Christie Hefner dicen que son feministas y afirman que la revista libera a las mujeres”.<sup>26</sup>

Por supuesto que, de conformidad con las conceptualizaciones teóricas anteriormente explicadas, para MacKinnon, *Playboy* jamás podría liberar a las mujeres. *Playboy* las silencia, las deshumaniza. *Playboy* es pornografía y la pornografía daña a las mujeres. ¿Qué podría responderle Preciado? Como vimos, en definitiva, no podemos tomar a *Playboy* como un espacio de liberación femenina. Pero, dejando de lado *Playboy*, ¿es toda la pornografía dañina? ¿Podría llegar a ser, efectivamente, un espacio de liberación femenina?

#### IV. PORNOGRAFÍA POR Y PARA MUJERES

De la misma manera que Hugh Hefner se definía a sí mismo como feminista, hoy en día son cada vez más los espacios de pornografía, productores y actrices que se definen también como tales. En la Argentina, este tipo de luchas feministas en torno a la prostitución y la pornografía —por ejemplo la encabezada por la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR) y por la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex)— se centran en la promoción de derechos laborales para las trabajadoras sexuales bajo el entendimiento de que existe una clara diferencia entre el trabajo sexual y la trata de personas y que, incluso, es necesario dejar de usar la palabra “prostitución” para hablar de “trabajo

25. MACKINNON, C., *Más que simplemente...*, ob. cit., p. 194.

26. *Ibid.*, p. 195.

sexual". Así, por ejemplo, buscan la derogación de los Códigos Convencionales que criminalizan el trabajo sexual y luchan contra el asedio y violencia de la policía.<sup>27</sup>

Escapa mi conocimiento si estas mujeres fundan sus pensamientos en una base teórica como la que pretendo delinear o si simplemente, ante la realidad de ser victimizadas y criminalizadas por su trabajo, decidieron tomar cartas en el asunto exigiendo el respeto de sus derechos laborales, de su derecho a la salud y a ser tratadas con igualdad y dignidad. Sin embargo, una construcción teórica que podría ser tomada como un argumento sólido en defensa de la pornografía podría ser la siguiente.

Vimos que, según Butler, el género se construiría a través de un conjunto repetido de actos de matriz heterosexual y binaria, pero que, en ese marco, existe un espacio para la repetición subversiva. En el campo de la pornografía esto implicaría apropiarse de ese espacio y generar nuevas prácticas pornográficas que no respondan a la matriz heterosexual, binaria y patriarcal. Para algunas teóricas esto es posible. De la misma manera en la que las mujeres han logrado ocupar espacios en los que tradicionalmente fueron excluidas, sería posible apropiarse de los espacios de producción de pornografía para volverlos feministas, inyectándoles subversión feminista. Para estas teóricas son criticables aquellas propuestas dentro del feminismo que, al centrarse en la especial situación de vulnerabilidad de las mujeres, termina cayendo en un grado alto de paternalismo. En cambio, argumentan, es necesario pensar en un reagenciamiento de las prácticas.

En este sentido, por ejemplo, se expresa Mariela Solana: "¿Qué ocurriría si adjudicáramos un mayor grado de agencia a aquellas mujeres que disfrutaban viendo y haciendo pornografía en lugar de considerarlas víctimas ciegas de un régimen que las controla? ¿Qué posibilidades políticas se abren si dejamos de considerar a la sexualidad femenina como el resultado inerte de prácticas de género opresivas y la comenzamos a pensar como un *locus* a partir del cual se pueden desprender nuevas formas de imaginar, quizás más igualitariamente, las relaciones sexuales?"<sup>28</sup>

Siguiendo esta línea podría pensarse que es conveniente aliarse con

27. Tomé algunas referencias de la página web oficial de AMMAR: <http://www.ammар.org.ar/~Quienes-somos-.html>, verificada el 29/11/2017.

28. SOLANA, M., "Pornografía y subversión: una aproximación desde la teoría del género de Judith Butler", en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, México, UAEM, 2013, p. 174.

las mujeres involucradas en la industria, con las productoras, las actrices y también con las consumidoras, para, en conjunto, pensar en formas de representar la sexualidad que no expresen dominación masculina por sobre el género femenino, pervirtiendo la matriz heteronormativa/binaria.

Esta manera de pensar la sexualidad tendría que ser hecha desde la perspectiva de las mujeres. “Feminismo por y para mujeres” podría ser la salida. Por otro lado, se da en un contexto en el que el cambio en la industria del porno, el ya mencionado auge de internet como principal lugar de intercambio y consumo, podría generar un espacio para la difusión de este tipo de pornografía. “Las nuevas formas de hacer pornografía pueden ser algunos de los campos de batalla donde las caracterizaciones hegemónicas de la sexualidad abran su sentido hacia nuevas direcciones y donde se subviertan las normas de género recibidas”.<sup>29</sup>

A continuación desarrollaré este último punto señalado, bajo la inquietud de si es posible –y de serlo, cómo– llevar a la práctica esta alternativa que, sin dudas, desde el plano teórico, resulta muy atractiva.

## V. LA PROLIFERACIÓN DE PORNOGRAFÍA EN SITIOS WEB

En octubre de 2015 *Playboy* decidió dejar de publicar desnudos, luego de varios años de caídas abruptas en las ventas de la revista (estas pasaron de 5.6 millones de ejemplares vendidos en la década de los 70 a 800.000 en los últimos años). Esta decisión se fundó –según lo explicado por el CEO de *Playboy*, Scott Flanders, a *The New York Times*– en que la revista ya no puede competir con internet en el mercado de la pornografía. “Hoy, uno está a un click de cualquier acto sexual imaginable, y gratis. Y, entonces, es simplemente pasado de moda en este contexto”.<sup>30</sup> Si bien un año después decidieron volver a la publicación de fotos de mujeres desnudas, el problema de la revista sigue sosteniéndose y las ventas siguen bajando.

Tal como fue explicado, al describir a la industria pornográfica, Preciado toma a *Playboy* como puntapié de la “lógica masturbatoria” que viene a entrar en jaque con la sexualidad íntimamente ligada a la repro-

29. *Ibid.*, p. 178.

30. “Nudes are Old News at Playboy”, nota periodística publicada en *The New York Times*, disponible en: [<https://www.nytimes.com/2015/10/13/business/media/nudes-are-old-news-at-playboy.html>], verificada el 29/10/2017.

ducción. Sin embargo, la industria a la que hace referencia es, justamente, la del *ciberporno*. En efecto, explica: "la industria pornográfica es hoy el gran motor impulsor de la economía informática: existen más de un millón y medio de *webs* adultas accesibles desde cualquier punto del planeta. De los dieciséis mil millones de dólares anuales de beneficios de la industria del sexo, una buena parte proviene de los portales porno de Internet. Cada día trescientos cincuenta nuevos portales porno abren sus puertas virtuales a un número exponencialmente creciente de usuarios".<sup>31</sup>

"Por el momento, cualquier usuario de Internet que posee un cuerpo, un ordenador, una cámara de video o una *webcam*, una conexión de Internet y una cuenta bancaria puede crear su propia página porno y acceder al mercado de la industria del sexo".<sup>32</sup>

Ahora bien, no escapa del conocimiento de ninguna de las autoras tratadas que los sitios web de pornografía son mayormente administrados por las mismas grandes corporaciones que manejaban la pornografía que se reproducía en las salas de cines o en las famosas revistas. Es así que estos portales siguen estando en su mayoría bajo el dominio de multinacionales (*Playboy*, *Hotvideo*, *Dorcel*, *Hustler*).<sup>33</sup>

A pesar de ello, a esta industria pornográfica *mainstream* se le opone un –pequeño, más bien– mercado *amateur*. Así, la ya mencionada Solana mira con buenos ojos la proliferación de páginas web con pornografía alternativa, los festivales y *workshops* en torno a estas producciones, las crecientes comunidades virtuales y reales que se concentran en torno a este tipo de películas, que haya una gran amplitud del mercado orientado a filmes que representan minorías sexuales. Esto, a su entender, es un índice de que algo ha cambiado en los últimos años, en términos de la representación de la sexualidad por vía de la pornografía.<sup>34</sup>

Entonces, ¿a dos años de la caída de *Playboy*? ¿Implican la caída en las ventas de la revista la caída del imperio? ¿Representa esto algún tipo de cambio real en la estructura del poder que gira en torno a la industria pornográfica?

Sin dejar de lado el valor teórico de la construcción de aquellas feministas que, inspiradas en las ideas de Butler, defienden a la pornografía

31. PRECIADO, B., *Testo Yonqui*..., ob. cit., p. 37-38.

32. *Ibid.*, p. 38.

33. *Idem*.

34. SOLANA, M., *Pornografía y subversión*..., ob. cit., p.176.

como un espacio de posible revolución, me arriesgo a opinar que, en tanto la industria pornográfica siga siendo manejada por corporaciones dirigidas por hombres que no solo no se apartan sino que reivindican imágenes de subordinación de las mujeres, dominación masculina, deshumanización, objetivación y violencia, el lugar efectivo que se le deja a la pornografía feminista es mínimo y la revolución, muy lejana. Por otro lado, el riesgo de la apropiación de los espacios tradicionalmente masculinos, de este reagenciamiento de las prácticas, es que, volviéndolas intrasistémicas, relancemos sus lógicas.

Celebro a quienes se preocupan por crear espacios de pornografía feminista pero a la vez dudo del lugar que pueden llegar a obtener en la "gran industria", incluso pensando en que ella tiene lugar en un espacio al que –en principio– todos tenemos acceso, como lo es internet.

## VI. CONCLUSIÓN

En este ensayo intenté explicar algunos de los argumentos teóricos más importantes del feminismo en torno a la pornografía. Así, luego de haber desarrollado las ideas de Butler y Preciado, intenté mostrar que se podría pensar en cierta continuidad entre estas líneas argumentales y aquellas tomadas por autoras como MacKinnon y Dworkin que, en principio, parecerían partir de análisis totalmente distintos. Todas denuncian a la heteronormatividad del género y al sistema patriarcal. Por otro lado, los argumentos de las últimas autoras mencionadas parecería llevarnos a la conclusión de que no existe otra salida más que la regulación de la pornografía y que esta no puede ser vista de otra forma que a través de su ligazón intrínseca con el sistema misógino y violento. En cambio, las ideas de Butler, tomadas por Preciado, podrían llevarnos a pensar en que la pornografía es un espacio plausible de ser apropiado y modificado por mujeres con perspectiva feminista.

Mi postura quedó ya manifiesta dos párrafos atrás. A pesar de ello, me gustaría señalar, por último, que considero necesario, para terminar de tomar una postura firme al respecto, conocer más sobre las experiencias de estas mujeres que reivindican apropiarse del espacio pornográfico. Me pregunto, ¿cómo fue que entraron en la industria?, ¿cuáles son las dificultades con las que se enfrentaron?, ¿en qué sentido se identifican a ellas mismas como feministas? Por ello es que, en un estadio posterior al que actualmen-

te me encuentro, pretendo contactar a estas mujeres, productoras, actrices y consumidoras, para poder resolver estas inquietudes que me genera pensar en el impacto de una posible pornografía por y para mujeres.

## BIBLIOGRAFÍA

- BUTLER, Judith, *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós, 2006.
- , *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007.
- CANO, Virginia, “Reseña. Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en “Playboy” durante la guerra fría”, en *Mora*, n° 19, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2013.
- DWORKIN, Andrea y MACKINNON, Catharine, *Pornography and civil rights: A new day for woman's equality*, Minneapolis, Organizing against Pornography, 1988.
- FELITTI, Karina, *La revolución de la pildora. Sexualidad y política en los sesenta*, Buenos Aires, Edhasa, 2012.
- FOUCAULT, Michel, *Historia de la Sexualidad I. La voluntad de saber*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2014.
- MACKINNON, Catharine, *Feminismo inmodificado. Discursos sobre la vida y el derecho*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2014.
- , “Pornography, and Method: Pleasure under Patriarchy”, en *Ethics*, Chicago, University of Chicago Press, 1989.
- PRECIADO, Beatriz, *Testo Yonqui. Sexo, drogas y biopolítica*, Buenos Aires, Paidós, 2014.
- , *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en Playboy durante la guerra fría*, Barcelona, Anagrama, 2010.
- SCHATTUCK, Roger, “Un paseo más íntimo con Sade”, en *Conocimiento Prohibido*, Madrid, Taurus, 1998.
- , “¿Hay que quemar a Sade?”, en *Conocimiento prohibido*, Madrid, Taurus, 1998.
- SOLANA, Mariela, “Pornografía y subversión: una aproximación desde la teoría del género de Judith Butler”, en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, México, UAEM, 2013.